



Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE

Moyobamba, 07 JUL. 2021

VISTO: Expediente N°050-2021873692 emitido por la Unidad de Gestión Educativa Local Moyobamba, con fecha 27 de mayo del año 2021, mediante el cual se hace llegar el levantamiento de observaciones al informe de incorporación al registro de instituciones educativas (RIE) de las instituciones educativas privadas de su jurisdicción consideradas en la RDR N°0016-2021-GRSM/DRE de fecha 09 de enero del 2021, con un total de quince (15) folios que se adjuntan, y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General expresa en el numeral 212.1 "Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión" y el numeral 212.2 "La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original", asimismo tenemos el numeral 14.1 del Artículo 14 del DS N°004-2019 que aprueba el TUO de la Ley N°27444, que menciona "Cuando el vicio del acto administrativo por el incumplimiento a sus elementos de su validez, no sea trascendente, prevalece la conservación del acta, procediéndose a su enmienda por la propia autoridad emisora";



Que, el director de la Unidad de Gestión Educativa Local Moyobamba presenta documentación sustentatoria mediante Oficio N°007-2021-GRSM-DRESM/UGEL-M/OPDI/Est. solicitando a la Dirección Regional de Educación San Martín realizar las acciones correspondientes para la incorporación de las instituciones educativas al registro de instituciones educativas, conteniendo un total de una (01) institución educativa.

Que, el especialista de Estadística de la Dirección Regional de Educación San Martín; analiza y evalúa la documentación remitida por la dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Moyobamba, considerando que corresponde proceder con la rectificación en el artículo 1 de la RDR N°0016-2021-GRSM-DRE la información de la ficha de institución educativa "Annie Soper" con respecto a los códigos modulares de los servicios educativos que brinda la institución educativa en la sección de locales escolares, para su incorporación en el registro de instituciones educativas.



Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE.

Que, de conformidad con la Ley General de Educación N°28044 y su Reglamento el DS N°011-2012 ED, Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, DS N°004-2019 que aprueba el TUO de la Ley N°27444, RVM N°273-2020-MINEDU sobre orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica, RSG N°096-2017-MINEDU crea y regular el funcionamiento del Registro de Instituciones Educativas (RIE), y la Norma Técnica "Disposiciones que regulan y orientan el proceso de incorporación de las Instituciones Educativas existentes al Registro de Instituciones Educativas" aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 238-2019-MINEDU, con las visaciones del Director de Operaciones y el Responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de San Martín y lo facultado por la Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2019-GRSM/GR;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR, la Resolución Directoral Regional N°0016-2021-GRSM/DRE, en lo que respecta a contenido del artículo primero en la ficha de la institución educativa Annie Soper, bajo los siguientes términos:



DICE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA	
Nombre de la Institución Educativa (IE):	ANNIE SOPER
Fecha de creación de la IE:	03/06/1991
Código de la DRE o la que haga sus veces:	220000
DRE o la que haga sus veces:	DRE SAN MARTÍN
Código de la UGEL:	220001
UGEL:	UGEL MOYOBAMBA
Página Web*:	
Correo institucional de la IE*:	
DIRECTOR DE IE	
Apellidos:	CHUMBE RUIZ
Nombres:	MARIQUITA
DNI:	00821661
Correo Institucional*:	
Celular*:	943246936
Fecha de inicio de funciones:	01/03/2017
SERVICIOS EDUCATIVOS	
(por cada uno de los servicios)	



Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE

Código modular:	0829655
Nivel:	Primaria
Turno:	Mañana
Género: (Solo mujeres, solo varones o mixto)	Mixto
Edades, Grados (EBR, EBE) / ciclos (EBA)	DE 1RO A 6TO GRADO
Forma de servicio:	Escolarizada
Fecha de inicio de funcionamiento:	03/06/1991
Modelo de servicio educativo* (Jornada Escolar Completa, Residencia estudiantil, Tutorial, Secundaria Núcleo, entre otros):	NO APLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS	
Código modular:	0877944
Nivel:	Inicial
Turno:	Mañana
Género: (Solo mujeres, solo varones o mixto)	Mixto
Edades, Grados (EBR, EBE) / ciclos (EBA)	DE 3 AÑOS A 5 AÑOS
Forma de servicio:	Escolarizada
Fecha de inicio de funcionamiento:	03/06/1991
Modelo de servicio educativo* (Jornada Escolar Completa, Residencia estudiantil, Tutorial, Secundaria Núcleo, entre otros):	NO APLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS	
Código modular:	1217793
Nivel:	Secundaria
Turno:	Mañana
Género: (Solo mujeres, solo varones o mixto)	Mixto
Edades, Grados (EBR, EBE) / ciclos (EBA)	DE 1RO A 5TO GRADO
Forma de servicio:	Escolarizada
Fecha de inicio de funcionamiento:	26/11/1997
Modelo de servicio educativo* (Jornada Escolar Completa, Residencia estudiantil, Tutorial, Secundaria Núcleo, entre otros):	JORNADA ESCOLAR REGULAR
LOCALES EDUCATIVOS	
Código local	469865
Códigos modulares que operan en este local	0829655 / 0877944





Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE.

Dep. / Prov. / Dist.	SAN MARTIN / MOYOBAMBA / MOYOBAMBA
Centro Poblado	MOYOBAMBA
Dirección:	ALAMEDA ANNIE SOPER S/N
Localidad:	MOYOBAMBA
Referencia:	
Coordenadas:	X= -6,03504 Y= -76,96375
GESTIÓN DE LA IE	
Tipo de Gestión:	Privada
Entidad gestora:	Particular
PROPIETARIO (por cada uno de los propietarios)	
Propietario (persona natural o jurídica):	ASOCIACION EDUCATIVA ANNIE SOPER
RUC del propietario:	20214155967
DNI Representante Legal:	00821661
Teléfono*:	042-563207
Celular*:	944658044
Correo electrónico*:	anniesoper.escolacristiana@fgmail.com

DEBE DECIR:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA	
Nombre de la Institución Educativa (IE):	ANNIE SOPER
Fecha de creación de la IE:	03/06/1991
Código de la DRE o la que haga sus veces:	220000
DRE o la que haga sus veces:	DRE SAN MARTÍN
Código de la UGEL:	220001
UGEL:	UGEL MOYOBAMBA
Página Web*:	
Correo institucional de la IE*:	
DIRECTOR DE IE	
Apellidos:	CHUMBE RUIZ



Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE

Nombres:	MARIQUITA
DNI:	00821661
Correo Institucional*:	
Celular*:	943246936
Fecha de inicio de funciones:	01/03/2017
SERVICIOS EDUCATIVOS (por cada uno de los servicios)	
Código modular:	0829655
Nivel:	Primaria
Turno:	Mañana
Género: (Solo mujeres, solo varones o mixto)	Mixto
Edades, Grados (EBR, EBE) / ciclos (EBA)	DE 1RO A 6TO GRADO
Forma de servicio:	Escolarizada
Fecha de inicio de funcionamiento:	03/06/1991
Modelo de servicio educativo* (Jornada Escolar Completa, Residencia estudiantil, Tutorial, Secundaria Núcleo, entre otros):	NO APLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS	
Código modular:	0877944
Nivel:	Inicial
Turno:	Mañana
Género: (Solo mujeres, solo varones o mixto)	Mixto
Edades, Grados (EBR, EBE) / ciclos (EBA)	DE 3 AÑOS A 5 AÑOS
Forma de servicio:	Escolarizada
Fecha de inicio de funcionamiento:	03/06/1991
Modelo de servicio educativo* (Jornada Escolar Completa, Residencia estudiantil, Tutorial, Secundaria Núcleo, entre otros):	NO APLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS	
Código modular:	1217793
Nivel:	Secundaria
Turno:	Mañana
Género: (Solo mujeres, solo varones o mixto)	Mixto
Edades, Grados (EBR, EBE) / ciclos (EBA)	DE 1RO A 5TO GRADO
Forma de servicio:	Escolarizada





Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE.

Fecha de inicio de funcionamiento:	26/11/1997
Modelo de servicio educativo* (Jornada Escolar Completa, Residencia estudiantil, Tutorial, Secundaria Núcleo, entre otros):	JORNADA ESCOLAR REGULAR
LOCALES EDUCATIVOS	
Código local	469865
Códigos modulares que operan en este local	0829655 / 0877944 / 1217793
Dep. / Prov. / Dist.	SAN MARTIN / MOYOBAMBA / MOYOBAMBA
Centro Poblado	MOYOBAMBA
Dirección:	ALAMEDA ANNIE SOPER S/N
Localidad:	MOYOBAMBA
Referencia:	
Coordenadas:	X= -6,03504 Y= -76,96375
GESTIÓN DE LA IE	
Tipo de Gestión:	Privada
Entidad gestora:	Particular
PROPIETARIO (por cada uno de los propietarios)	
Propietario (persona natural o jurídica):	ASOCIACION EDUCATIVA ANNIE SOPER
RUC del propietario:	20214155967
DNI Representante Legal:	00821661
Teléfono*:	042-563207
Celular*:	944658044
Correo electrónico*:	anniesoper.escolacristiana@gmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SUBSISTENTE, los demás términos registrados en la RDR N°0016-2021-GRSM/DRE relativo a la incorporación de instituciones educativas privadas de la jurisdicción de la UGEL Moyobamba al registro de instituciones educativas.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la remisión de la presente Resolución al MINEDU para que proceda a la incorporación al Registro de Instituciones Educativas (RIE) en un plazo no mayor a cinco días emitido la presente.



Resolución Directoral Regional

N° 0911 -2021-GRSM/DRE

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, a través de la Secretaría General de la Dirección Regional de Educación San Martín a la Unidad de Gestión Educativa Local Moyobamba y está a su vez a las instituciones educativas de su jurisdicción incluida en la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLICAR, la presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación San Martín (www.dresanmartin.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase,

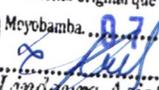
JOVR/DRESM
EASM/DO
LDPZ/EST



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación


Lic. Juan Orlando Vargas Rojas
Director Regional de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.
Moyobamba, 07 JUL. 2021

Lindaura Arista Valdivia
SECRETARIA GENERAL
C.M. 1000017000